



## **Criterios de evaluación de Educación Física. Anexo Coronavirus.**

### **Nuevos criterios**

En la 3ª evaluación se realizarán tareas online. En el caso que se pudiera volver a las clases presenciales, se realizarán pruebas físicas concretas trabajadas desde casa y evaluadas en el centro. Por lo que la evaluación de esta evaluación quedará:

- Si no volvemos a las clases presenciales, 100% las tareas mandadas online,
- Si volvemos a las clases presenciales, 80% tareas online y 20 % pruebas físicas presenciales.

La calificación será la nota media de las tareas entregadas.

### **Recuperación evaluaciones pendientes**

Los alumnos con una sola evaluación suspensa, aprobarán la asignatura. Los alumnos que suspendan 2 evaluaciones tendrán que hacer una prueba teórica al final del curso. Esa prueba final será un cuestionario con preguntas sobre los contenidos de la asignatura de todo el curso, principalmente de los contenidos de la 1ª y la 2ª evaluación.

### **Recuperación materias pendientes de cursos anteriores Aprobando la "séptima hora"**

Aquellos alumnos que no obtengan calificación positiva, si aprueban la del curso actual, recuperarán la del curso anterior. En caso contrario, se hará una prueba teórica sobre los contenidos del curso pendiente, durante la convocatoria extraordinaria. .